

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUÑO GOMEZ

Recibidas definitivamente las obras de consultorio médico, se solicita por el contratista Construcciones García Sánchez, S.L., la cancelación de la garantía, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Nuño Gómez 2 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Julián González Sánchez.

N.º I.-11070